

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO
EXENTO NR. 357 DE FECHA
26.09.2024 QUE CONVOCA A
CONCURSO PUBLICO DE
ANTECEDENTES AÑO 2024.**

EXENTO NR. **395** /

GORBEA, **16 OCT. 2024**

VISTOS :

- 1.-La Ley Nr. 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal
- 2.-El Decreto Alcaldicio Exento Nr. 303 de fecha 07.08.2024, que Convoca a Concurso Público de Antecedentes año 2024.
- 3.-El Acuerdo N° 259 de fecha 08.10.2024 del Concejo Municipal que aprueba Modificaciones en las bases del Llamado a Concurso en los puntos que mas adelante se detallan.
- 4.-El Decreto N° 2972, de fecha 26.09.2024, que Autoriza permiso al Sr. Alcalde don Jorge Andrés Romero Martínez.
- 5.-Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. Nr. 1 de 2006.

CONSIDERANDO :

- 1.-Que, se hace necesario realizar modificaciones en la bases del citado Llamado a Concurso en lo que respecta a : Título 8 Etapas del concurso, Decía "Recepción de Antecedentes" y debe decir: "Proceso de Postulación", se agrega el punto N° 2, "Recepción de antecedentes", se agrega el punto N° 5, "Evaluación Psicolaboral".
- 3.-Que, por último se hace necesario realizar modificación en el ANEXO I, en lo que respecta al **Cronograma de Actividades** modificando las fechas, esto debido a que no se consideró que el 27 de octubre es un día feriado, por lo tanto se corrieron las fechas.

DECRETO :

- 1.-**MODIFICASE**, a contar de ésta fecha el Decreto Alcaldicio Exento N° 357 de fecha 26.09.2024, que Convoca a Llamado a Concurso Público de Antecedentes año 2024 incluyendo sus respectivas bases, para proveer cargos de la Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal de Gorbea, modificándose en las Bases los siguientes puntos:

"TITULO 8: Etapas del concurso

Decía "Recepción de Antecedentes" y debía decir: "Proceso de Postulación"
Se agrega el Punto N° 2, "Recepción de antecedentes" Se agrega el Punto N° 5, "Evaluación Psicolaboral".

Se modifica Cronograma de Actividades debido a que no se consideró que el 27 de Octubre es un día feriado, por lo tanto, se corrieron las fechas, quedando de la siguiente manera:

"ANEXO I": CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Detalle	Fechas
Oficios Municipalidad de la IX Región de la Araucanía.	Envío oficios Municipales de la IX Región de la Araucanía, dando a conocer de la existencia de los Cargos.	27 de septiembre de 2024
Publicación Aviso llamado a	Se publicará un aviso en uno de los diarios de	27 de septiembre de 2024

Concurso Diario Regional.	mayor circulación en la Región y/o Comuna.	
Entrega o Retiro de Bases del llamado a Concurso Público.	Las bases estarán disponibles en la Oficina de personal de la Municipalidad de Gorbea.	Las bases estarán disponibles en la Oficina de Personal de la Municipalidad de Gorbea, desde el 27 de septiembre de 2024 y hasta 28 de octubre de 2024 , ambas fechas inclusive, en días hábiles, en horario de 9.00 a 14.00 horas, ubicada en Ramón Freire 590, Comuna de Gorbea, Edificio Consistorial, 3er. Piso, y a través de la página web, www.municipalidadgorbea.cl
Recepción de Antecedentes	Recepción y/o envío de antecedentes en sobre oficio, cerrado, indicando en su caratula la rotulación del sobre y código al cargo que postula de las presentes bases.	La recepción y/o envío de antecedentes se extenderá desde el 27 de septiembre de 2024 al 28 de octubre de 2024 , ambas fechas inclusive en días hábiles, en horario de 9.00 a 14.00 horas, ubicada en Ramon Freire 590, Comuna de Gorbea, Edificio Consistorial, 2 do. Piso, Oficina de Partes, en sobre cerrado dirigido al Alcalde Don Jorge Andrés Romero Martínez, indicando y especificando detalladamente en el sobre, el cargo al cual postula. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo, tampoco se recibirán las postulaciones ni antecedentes por correo electrónico.
Evaluación Antecedentes de postulación.	La Comisión de Selección se reunirá para evaluar los postulantes.	La comisión de Selección se reunirá el día 29 y 30 de octubre de 2024 para evaluar los antecedentes recepcionados, vale decir, toda la información documentada que dé cuenta de cumplimiento de requisitos para postular a los cargos según corresponda.
Entrevista personal a los postulantes preseleccionados	Comité realiza entrevistas a los postulantes que cumplieron requisitos mínimos establecidos por Ley.	La fecha y horarios de entrevista será comunicada oportunamente a los postulantes, la cual se realizarán entre los días 05 y 06 de Noviembre de 2024.
Evaluación Psicolaboral	Será realizada por un Profesional Psicólogo	Esta se realizará el 11 de Noviembre de 2024 .

Selección	La comisión revisa los puntajes de la entrevista Personal y Psicolaboral.	El Comité de Selección, propondrá al Alcalde, tres nombres por cupo, con los candidatos de hubieren obtenido los mejores puntajes, con un máximo de tres postulantes, el día 13 de Noviembre de 2024.
Resolución del Concurso		El Concurso se resolverá a más tardar el día 18 de Noviembre de 2024 comunicando oportunamente de la resolución y la fecha de inicio de sus funciones.
Aceptación del cargo		Esta se realizará a mas tardar el 20 de Noviembre de 2024.
Asume el cargo		Esto se realizará el 01 de Diciembre de 2024.

2.- Se hace mención que en todo lo no modificado sigue plenamente vigente el Decreto Alcaldicio Exento N° 357 de 26.09.2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



LUCIA PILAR URRUTIA REYES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



CARLOS JAVIER CONCHA JARA
ALCALDE(S) DE LA MUNICIPALIDAD DE GORBEA

CJCJ/LPUR/VOG/MCC/ismis
DISTRIBUCIÓN:

- ARCHIVO (1).-
- SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR (1).-
- ARCHIVO RECURSOS HUMANOS (1).-
- UNIDAD DE CONTROL (1).-
- ARCHIVO CARPETA LLAMADO A CONCURSO (1).-
- ARCHIVO DIRECCIÓN DSM (1).-